

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe (FIBHUG), en calidad de Órgano de Contratación,

Y EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 2024/001 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO RELATIVO AL CONTRATO DE SERVICIO DE EXTERNALIZADO DEL AREA DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO MEDIANTE PLURALIDAD DE CRITERIOS.

INFORMA

PRIMERO: Que la citada propuesta consta de un presupuesto máximo de licitación de: **CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (47.880,00.-€ € IVA excluido).**

SEGUNDO: Que su financiación correrá a cargo de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe mediante fondos propios con cargo al proyecto de Estructura.

TERCERO: Que existe crédito suficiente y adecuado para la realización del contrato.

En Getafe, a 23 de febrero de 2024

Fdo.: D^a. Patricia Rodríguez Lega
Directora FIBHUG